



Organización de los  
Estados Americanos



## Oportunidades de Becas OEA/IE-Licenciatura<sup>1</sup>

### Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA

#### Programas de Licenciatura para estudiar en el Instituto de Empresa (IE) Campus Segovia, España

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IE, bajo el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de **(3) becas** académicas para los siguientes programas:

#### Grupo 1

- Licenciatura en Comunicación (inglés)
- Licenciatura en Arquitectura ( inglés y español)
- Licenciatura en Biología (inglés)
- Licenciatura en Psicología (inglés)
- Licenciatura en Historia del Arte (inglés)
- Licenciatura en Turismo (inglés)

#### Grupo 2

- Licenciatura en Derecho (inglés y español)
- Licenciatura en Administración de Empresas (inglés y español)

#### Dotación:

**Dos (2) becas para cubrir el 75% del costo de los programas del grupo 1 y una (1) beca del 50% del costo de los programas del grupo 2. Además los seleccionados a estas 3 becas recibirán un aporte único de 2,000 USD para gastos de traslado e instalación.**

**Para solicitar la Beca OEA/IE, los participantes deberán haber sido admitidos al Programa de Estudios<sup>2</sup>.**

**La fecha límite para solicitar admisión al programa y para postular a la beca es el: 30 de junio de 2011.**

---

<sup>1</sup> Los estudios de Licenciatura corresponden a los programas de educación superior que en ciertos países se denominan: pregrado, grado, bachiller, estudios superiores, entre otros.

<sup>2</sup> Ver demás requisitos de elegibilidad en la sección II "Sobre la Beca"

## Acerca de las iniciativas del IE y la OEA

El **IE** reconoce que en la actualidad el tener un enfoque y una perspectiva global es de vital importancia para desarrollar proyectos exitosos tanto en el sector público como en el privado. El principal objetivo de la Fundación IE es proporcionar a personas jóvenes acceso a la educación, así como ofrecer programas de capacitación para profesionales en las distintas áreas. Dentro de las actividades también se destacan, el gestionar becas, investigación y proyectos, y la creación de un Fondo especial para la publicación de textos. De esta forma, la Fundación genera oportunidades para personas jóvenes que inician su carrera, albergando la vocación internacional que es de vital importancia para el desarrollo económico y social.

Desde su campus de Segovia, **IE** ofrece titulaciones de grado e ingeniería a través de un innovador modelo de enseñanza donde las humanidades, la innovación y la gestión empresarial se integran en unos estudios que combinan una formación práctica con enseñanza presencial y online.

Por su parte, la **OEA**, a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) apoya a los Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el Desarrollo Humano en todos los niveles educativos. El DDHEC fortalece valores democráticos y la seguridad bajo el marco de la integración regional, fomentando oportunidades de formación para los ciudadanos de la región. Dicho trabajo se realiza con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros de mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEC resalta la contribución de sus Estados Miembros a través de sus diversas culturas, al desarrollo económico, social y humano, y apoya a los ciudadanos de las Américas a alcanzar todo su potencial, dándoles acceso a conocimiento y a habilidades, que mejoran sus estándares de vida y los de las comunidades de la región.

### I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

**1. Perfil Profesional del Solicitante:** Para revisar cada uno de los perfiles de los programas favor de consultar el siguiente enlace: <http://www.ie.edu/es/universidad/estudios/oferta-academica>

**2. Lugar de Estudios/Modalidad:** Presencial en Segovia, España.

**3. Fecha de inicio del Programa:** septiembre 2011.

**4. Duración del Programa:** 4 años.

**5. Idioma de instrucción:** Español o inglés dependiendo del programa.

### 6. Solicitud de Admisión al Programa de Estudios:

- Antes de solicitar admisión, los postulantes deberán leer la descripción completa de los programas de grado que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios seleccionada

corresponde a sus expectativas profesionales. Para acceder a esta información, puede dirigirse a: <http://www.ie.edu/university/studies/academic-programs>

- Para el proceso de admisión favor de dirigirse a: <http://www.ie.edu/es/universidad/admision>
- La fecha límite para solicitar admisión al programa es: **30 de junio de 2011**. Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa favor de escribir a: [becasoea@ie.edu](mailto:becasoea@ie.edu) y [financialaid@ie.edu](mailto:financialaid@ie.edu)
- Por favor asegúrese de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

## II. SOBRE LA BECA OEA/IE-Licenciatura

### 1. Beneficios

- **(2) Becas del 75%** del costo de matrícula anual que corresponde a 13,500 € para los programas del Grupo 1: Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Historia del Arte, y para la Licenciatura en Turismo más 2,000 USD para gastos de traslado e instalación.
- **(1) Beca del 50 %** del costo de matrícula anual que corresponde a 9,000 € para los programas del Grupo 2: Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración de Empresas más 2,000 USD para gastos de traslado e instalación.

### 2. Responsabilidad financiera de los becarios:

- Los participantes serán responsables de cubrir el 25% o 50% de la matrícula según la beca que les sea otorgada. El costo restante anual de la matrícula por programa a ser cubierto por el becario corresponde a :
  - A) El 25 % del costo anual del programa equivale a 4,500 € aproximadamente.
  - B) El 50% del costo anual del programa equivale a 9,000 € aproximadamente.
- Los participantes son responsables de cubrir sus gastos de vivienda, manutención y traslado a España.
- Los participantes serán responsables de cubrir además: las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), gastos y procedimiento para obtener su visa de estudios (de requerirla), seguro médico, y cualquier otro gasto en el que el becario incurra y que no esté contemplado en esta beca.

### 3. Requisitos de elegibilidad:

- Ser previamente admitido al programa de licenciatura de su elección ( véase arriba programas Grupo 1 y Grupo 2)
- Ser ciudadano y/o residente legal de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA.

- Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

#### 4. Proceso de solicitud de beca:

**Los postulantes a la beca deberán completar el *Formulario de Solicitud de Becas OEA/ IE-Licenciatura* y enviarla antes del *30 de junio de 2011***

**Los resultados serán anunciados a partir del *8 de julio de 2011*** en nuestro sitio web : [www.educoas.org](http://www.educoas.org).

- a) Los postulantes deberán completar y entregar el **Formulario de Solicitud de Becas OEA/IE-Licenciatura** y los documentos requeridos en formato PDF vía correo electrónico a [becasoea@ie.edu](mailto:becasoea@ie.edu) y [finacialaid@ie.edu](mailto:finacialaid@ie.edu) con copia a Ana María Ortiz Senior [amortiz@oas.org](mailto:amortiz@oas.org). Por favor indicar en el asunto “Becas OEA/ IE-Licenciatura” junto con su nombre y apellido. Por favor señale en el encabezado además a que Grupo de Becas esta postulando, Grupo 1 o 2 y el nombre del programa, por ejemplo: “Becas OEA/IE Grupo 1 Licenciatura en Biología (inglés)”
- b) Por favor anexe los siguientes documentos:
  - Carta de admisión al programa de Grado.
  - **Formulario de Solicitud de Becas OEA/IE- Licenciatura** incluyendo los ensayos mencionados en el mismo.
  - Copia de las calificaciones del último título obtenido.
  - Curriculum Vitae actualizado.
  - Una carta de recomendación de un profesor.

#### 5. Criterios de Selección de los Postulantes a la Beca:

- Mérito y credenciales académicas del postulante.
- El potencial de impacto al regreso/finalización del programa de estudios.
- La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes.
- La necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en su ensayo.

#### 6. Responsabilidades de los Becarios:

- a) Los candidatos seleccionados deberán firmar el formulario completo “Aceptación del Otorgamiento de Beca” y remitirlo DDHEC a través de correo electrónico ([amortiz@oas.org](mailto:amortiz@oas.org)). Los candidatos seleccionados deberán abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.

- b) Cubrir las disposiciones indicadas anteriormente en de Responsabilidades financieras del becario.
- c) Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por el IE y sujetarse a las actualizaciones que las autoridades académicas realicen de los mismos.
- d) Para no poner en riesgo la beca, el becario deberá aprobar todas las materias y obtener un promedio igual o superior a 7.5/10 en cada periodo académico.
- e) El becario deberá obtener la visa, si es que es necesaria, para viajar a España y cubrir cualquier costo involucrado en dicho trámite. (El estudiante podrá contactar al IE para obtener apoyo institucional al respecto).
- f) La beca puede ser declinada por el candidato seleccionado antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina a la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, deberá reembolsar a la OEA y al IE la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- g) Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a regresar a laborar en uno de los Estados Miembros de la OEA o en un organismo internacional por un mínimo de 2 años. De no cumplir con dicho compromiso, el beneficiado deberá devolver al IE y a la OEA el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.